



## CALENDARIO DE ELECCIONES DE ESTUDIANTES A DELEGADOS DE CURSO Y/O GRUPO 2024/2025

De acuerdo con las Resoluciones Rectorales nº 20/2004 y 658/2000 se convocan Elecciones de Estudiantes a DELEGADO DE CURSO 2024/25, estableciéndose el siguiente calendario

**25 de septiembre:** Publicación de convocatoria a Delegados/as de curso y/o Grupo

**26 de septiembre:** Exposición del censo provisional. Puede consultarse en la conserjería del centro.

**27-30 de septiembre:** Reclamaciones al censo provisional (mediante email dirigido a [decanove@unex.es](mailto:decanove@unex.es))

**1 de octubre:** Exposición del censo definitivo (conserjería de la Facultad de Veterinaria).

### 2 de octubre, MIÉRCOLES votaciones durante la hora de clase:

Las votaciones se llevarán a cabo en algún momento durante la hora de clase con el profesor de la asignatura que corresponda.

Curso	Hora	Durante la asignatura	Lugar
1º de Grado en Bioquímica	11.00-11.50	Química	En su aula
2º de Grado en Bioquímica	11.00-11.50	Genética	En su aula
3º de Grado en Bioquímica	11.00-11.50	Ingeniería Genética	En su aula
4º de Grado en Bioquímica	11.00-11.50	Nutrición	En su aula
1º de Grado en Veterinaria	11.00-11.50	Embriología y Anatomía I	En su aula
2º de Grado en Veterinaria	11.00-11.50	Parasitología	En su aula
3º de Grado en Veterinaria	11.00-11.50	Anatomía Patológica Sistémica	En su aula
4º de Grado en Veterinaria	11.00-11.50	Patología Infecciosa	En su aula
5º de Grado en Veterinaria	10.00-10:50	Reproducción y Obstetricia II	En su aula

MU en Ciencia y Tecnología d la Carne **2 de octubre de 2024 (16:30-18:30 horas) en su aula**

### PROCEDIMIENTO PARA LAS VOTACIONES EN EL AULA:

1. Previo a la votación, composición de la mesa electoral con el profesor que está en el aula y dos alumnos (no candidatos).
2. Para presentar la candidatura de manera previa a la votación, o para cualquier reclamación, debe dirigirse un escrito (modelo de candidatura disponible en ([https://veterinaria.unex.es/centro/elecciones-a-junta-de-facultad/elecciones-a-delegado-de-curso-24\\_25/](https://veterinaria.unex.es/centro/elecciones-a-junta-de-facultad/elecciones-a-delegado-de-curso-24_25/))) a la Junta Electoral de la Facultad, acreditando nombre, apellidos y DNI, entregándolo en la Secretaría del Centro. La presentación de candidaturas podrá realizarse en la misma aula de votación antes de la misma, que serán entregadas al profesor que ejercerá como presidente de la mesa.
3. Votación. Cada voto llevará sólo el nombre de un candidato. Será delegado el candidato que más votos obtenga y subdelegado el segundo más votado.
4. Será delegado el candidato que más votos obtenga y subdelegado el segundo más votado.
5. Cumplimentación del acta y de los datos de los alumnos delegado y subdelegado.

**4 de octubre:** Proclamación resultados provisionales

**7, 8 y 9 de octubre:** Reclamación de resultados provisionales

**11 de octubre:** Proclamación resultados definitivos

El calendario será ratificado por la Junta electoral del Centro una vez constituida

Código Seguro De Verificación	jzf56wz6P6eTMFgVfA0K4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	26/09/2024 13:05:57
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/jzf56wz6P6eTMFgVfA0K4Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/jzf56wz6P6eTMFgVfA0K4Q==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

